

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

38187 BARCELONA

Don Francesc Xavier Rafi Roig, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil, número 9, de Barcelona, dictó el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto: Concurso abreviado: 1510/2020. Sección: C2.

NIG: 0801947120208016853.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso: 20/10/2020.

Clase de concurso: Voluntario Abreviado.

Entidad de concurso: Restauración y Catering Mateu, S.L., con CIF B66349044, con domicilio en calle Rocafort, 32, 08205 Sabadell.

Barcelona, 21 de octubre de 2020.- El Letrado de la Administración de Justicia, Francesc Xavier Rafi Roig.

ID: A200050858-1